

## Valoración de la agudeza visual con Carta de Snellen

### Objetivo:

Valoración la agudeza visual para identificar oportunamente un déficit que deba ser referido a una valoración especializada.

### Descripción:

La agudeza visual se evalúa a través de la carta de Snellen de 6 metros principalmente con la identificación de letras y símbolos en una carta colocada a seis metros

Este método evalúa la visión lejana y sigue siendo la forma recomendable para revisar la agudeza visual en el primer contacto. Ésta permite evaluar la agudeza visual al identificar correctamente diez optotipos (letras B, C, D, E, F, L, O, P, T y Z). Esta valoración se estableció a partir de una relación geométrica entre la distancia y el tamaño de un objeto y así el cálculo al cual una persona con visión normal (emétrópe) distingue correctamente dos objetos cercanos de forma separada. Las letras tienen un tamaño decreciente dependiendo del nivel en que se encuentran.

### Requerimientos:

- Carta de Snellen.
- Cinta métrica o flexómetro.
- Papel.
- Bolígrafo.
- Formato impreso.
- Espacio privado, ventilado, iluminado, libre de distracciones.

**Tiempo de aplicación:** 5 minutos.

### Instrucciones:

Es necesario reiterar la importancia de respetar la distancia establecida (6 metros) a la que se debe de realizar la prueba con una cartilla de Snellen, idealmente adquirida en establecimientos de equipo médico.

1. Determine la distancia de 6 metros a la cual deberá colocarse la carta.
2. El espacio donde se realice la prueba deberá contar con luz adecuada.
3. Pedir a la persona que se siente o permanezca parada enfrente de la cartilla a la distancia indicada.
4. Asegurar que la cartilla está a la altura de los ojos de la persona.
5. La prueba se realiza con auxiliares de corrección (lentes de contacto o anteojos).
6. Haga la prueba con un ojo a la vez. Al explorar el ojo derecho cubra el izquierdo, una vez explorado el derecho continúe con el izquierdo. Asegúrese de que el ojo esté bien cubierto.
7. Pedir a la persona que lea la carta desde la letra más grande a la más pequeña, usted deberá ir señalando las letras.
8. La línea en la cual la persona no puede leer o es evidente un esfuerzo visual es en la cual se determina su resultado.
9. Si se pueden leer las letras de la línea que corresponde a la agudeza visual 6/6 su visión es normal.
10. Registrar los resultados de cada ojo.

### Calificación:

- De acuerdo con la OMS, la discapacidad visual abarca la discapacidad moderada, grave y la ceguera. La expresión numérica de la agudeza visual se hace mediante una fracción cuyo numerador es la distancia a la que se ve el optotipo y el denominador la distancia a la que la percibiría un ojo emétrópe; así, por ejemplo: 6/6 (mts) ó 20/20 (pies) es una visión normal y se considera déficit visual a una agudeza visual de 6/18.
- La expresión numérica de la agudeza visual se hace mediante una fracción cuyo numerador es la distancia a la que se ve el optotipo y el denominador la distancia a la que la percibiría un ojo emétrópe; así, por ejemplo: 6/6 (mts) ó 20/20 (pies) es una visión normal y se considera déficit visual a una agudeza visual de 6/18.

### Sugerencias o pautas de Interpretación:

- a) Visión normal:** una agudeza visual de 6/6
- b) Discapacidad visual moderada:** una agudeza visual de entre menos de 6/18 y 6/60.
- c) Discapacidad visual grave:** una agudeza visual inferior a 6/60 e igual o superior a 3/60.
- d) Ceguera:** agudeza visual de presentación inferior a 3/60 o una pérdida del campo visual 1 en el mejor ojo y con la mejor corrección.

**Importante:** Los resultados obtenidos de la aplicación no indican un diagnóstico y no sustituyen una valoración especializada.



## Valoración de la agudeza visual con Carta de Snellen

E	1	20/200
F P	2	20/100
T O Z	3	20/70
L P E D	4	20/50
P E C F D	5	20/40
E D F C Z P	6	20/30
FELOPZD	7	20/25
DEFPOTEC	8	20/20
LEFODPOT	9	
FDFLTCEO	10	
FEZOLOPTD	11	

**Nota: Esta cartilla no es para colocar en pared, únicamente para subrayar resultados.**

Resultados agudeza visual

Ojo izquierdo: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_      Ojo derecho: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

### Interpretación:

Interpretación: registre marcando con una X o ✓ según resultado

**Visión normal:**  
Agudeza visual de 6/6

**Discapacidad visual moderada:**  
Agudeza visual de entre menos de 6/18 y 6/60

**Discapacidad visual grave:**  
Agudeza visual inferior a 6/60 e igual o superior a 3/60.

**Ceguera.:**  
Agudeza visual de presentación inferior a 3/60 o una pérdida del campo visual 1 en el mejor ojo y con la mejor corrección .

### Referencias:

- Akpek, E. K. y Smith, R. A. (2013). Overview of age-related ocular conditions. Am J Manag Care, 19(S5), S67-S75
- Martín Herranz, R. y Vecilla Antolinez, G. (2011). Manual de optometría. México: Editorial Médica Panamericana.

